



CAPITULO V PROCEDIMIENTO PARA LA INSPECCION Y AUDITORIA DE AERONAVES PARA OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD

SECCION 1: ANTECEDENTES

1. OBJETIVO

Proveer una guía para la ejecución de inspecciones o auditorias de aeronaves y sus récords, con el objeto de otorgar por primera vez un certificado de Aeronavegabilidad.

2. GENERALIDADES

Cada vez que una aeronave se importa, de forma temporal o permanente, al territorio y al registro aeronáutico colombiano, la UAEAC debe efectuar una inspección física de la aeronave y sus récords, para asegurarse de que la misma está en condiciones aeronavegables y cumple con los requisitos tanto de su Certificado Tipo, los del país de origen (diseño) como con los del RAC colombiano.

Este procedimiento establece y especifica aquellos requerimientos pertinentes al área de aeronavegabilidad de la UAEAC.

3. CUMPLIR LA INSPECCION

- A. *Identificación de la aeronave.* Los inspectores deben conocer y estar conscientes del tipo de aeronave que se va a inspeccionar, de acuerdo a la solicitud del operador (Formato RAC 8130-6).
- B. *Solicitud de adición de una nueva aeronave.* Antes de la inspección física de la aeronave, se debe revisar la solicitud de adición para verificar que coincida con la demás documentación técnica presentada por el operador.
- C. *Documentos y récords de la aeronave.* Se revisan los documentos y récords técnicos de la aeronave para determinar su estado, verificar que corresponden con su certificado tipo y que cumple con los requerimientos del RAC
- D. *Inspección de la Aeronave.* Se realiza una inspección física de la aeronave para ver su condición y cumplimiento con la parte IV del RAC, según corresponda al tipo de aeronave y su operación. Se confronta con la información de los récords, tanto para la aeronave, motor y sus componentes.

Esta inspección y auditoria tiene como objeto demostrar que la aeronave está en condiciones seguras y aeronavegables para ejecutar operaciones comerciales en operadores certificados por la Autoridad Aeronáutica Colombiana; por lo tanto, es la responsabilidad del inspector (o inspectores) asignado, asegurarse que la aeronave cumple con todos los requisitos, no importa cuánto tiempo se tome. La responsabilidad de demostrar la condición de la aeronave recae única y totalmente en el operador.

SECCION 2: PROCEDIMIENTOS

1. PRE-REQUISITOS Y REQUERIMIENTOS DE COORDINACION

A. Pre-requisitos

- Conocimiento de las normas regulatorias de los RAC 4, 21, 23, 25, 36, 39
- Terminación satisfactoria del curso de adoctrinamiento de inspectores de aeronavegabilidad e inspecciones a operadores aéreos.
- Familiarización con el tipo de aeronave que se vaya a inspeccionar

B. Coordinación

El inspector de Aeronavegabilidad debe coordinar esta tarea con otros departamentos como Operaciones, Transporte Aéreo, Registro, Licencias, etc., ya que todas estas áreas se pueden ver afectadas por la adición de equipo, y la certificación final será otorgada por la Entidad y no por un solo departamento. También puede requerir coordinación con otros inspectores de aeronavegabilidad y con el operador que presenta la aeronave.

2. REFERENCIAS, FORMÁS Y AYUDAS DE TRABAJO

A. Referencias.

- RAC 4
- Guía para el Inspectores de Aeronavegabilidad, volumen 3, parte 1, capítulo I – Introducción a aeronaves y equipo.



- Guía para los inspectores de Aeronavegabilidad, volumen 2, parte 9, capítulo II – Expedición de un Certificado de Aeronavegabilidad para una aeronave.
- Manuales de mantenimiento de operador.

B. Formas

- Forma FIAA-1 o FIAA-2 según aplique.
- Formulario para la inspección y auditoría de aeronaves.

C. Ayudas de Trabajo.

Ninguna

3. PROCEDIMIENTOS

A. *Revisión de la solicitud.* Una vez obtenida la solicitud del operador para adicionar un nuevo equipo a su flota, el inspector de la UAEAC debe constatar con el Oficina de Registro, que la aeronave ha sido debidamente importada al país, y que está inscrita, o en proceso de inscripción en el Registro Aeronáutico.

B. El inspector de aeronavegabilidad deberá diligenciar el formulario guía de inspección de aeronaves que está adjunto a este procedimiento.

C. *Inspección de la aeronave.* Realice una inspección en detalle de la aeronave para determinar y asegurar su condición de aeronavegabilidad.

El operador debe poner el avión y sus récords a disposición de la UAEAC para su inspección física.

Utilice el formulario guía para la inspección de una aeronave que se presenta al final de esta guía. Este formulario es utilizado para la evaluación de la documentación técnica y para la inspección de la aeronave. Dicho formulario puede ser utilizado tanto para evaluar aeronaves que pretenden obtener un certificado de aeronavegabilidad estándar como uno especial, razón por la cual el Inspector de Aeronavegabilidad debe estar familiarizado con el tipo de aeronave a inspeccionar dependiendo de su categoría, definida en los RAC 21. De esta manera el Inspector de Aeronavegabilidad podrá determinar cuáles son o no, las secciones del formulario aplicables a la inspección.

Este Formulario Guía está dividido en 29 secciones principales, como sigue:

1. Información General
2. Datos de configuración.

3. Pesos de Operación y Cantidad de Combustible.
4. Datos de Servicios de Mantenimiento.
5. Programa de Mantenimiento.
6. AD's y Mantenimiento Diferido
7. Cumplimiento Específico con el RAC
8. Datos de Motores
9. Datos del APU
10. Datos del Tren de Aterrizaje
11. Datos de las Hélices
12. Datos de los Rotores (Helicópteros)
13. Inspección Física de la Aeronave
14. Comentarios Generales sobre la Aeronave
15. Fuselaje
16. Empenaje y Superficies de Control
17. Alas y Superficies de Control
18. Tren de Aterrizaje, Puertas y Cavidades
19. Motores
20. Estructura Interna
21. Cabina de Pilotos
22. Cabina Principal
23. Galleys
24. Lavatorios / Baños
25. Compartimentos de Carga
26. Compartimiento de Equipo Electrónico, Eléctrico, etc.
27. Rotor Principal (Helicópteros)
28. Rotor de Cola (Helicópteros)
29. Sistemas de Aviónica. (Incluyendo el equipo necesario para las operaciones que no forma parte del certificado de tipo).

Nota: Para los procedimientos de análisis y evaluación de los dispositivos de grabación de información de vuelo (FDR, CVR), los cuales no forman parte del certificado tipo (TC) de la aeronave a inspeccionar, los Inspectores de Aeronavegabilidad deberán consultar los requisitos aplicables en el anexo 6 de la OACI parte I capítulo 6 numeral 6.3, parte II apéndice 2.3 y parte III apéndice 4.

El Inspector debe solicitar los vuelos de prueba necesarios para la verificación del equipo de



aviónica y otros sistemas de la aeronave.

A su vez, cada Sección Principal está subdividida en varias áreas, según sea necesario.

El inspector de UAEAC debe cerciorarse de que todas las áreas del formulario hayan sido debidamente contestadas (según apliquen), con respuestas claras y concretas, de manera que no quede duda de la condición de la aeronave y sus récords. Los ítems que no apliquen a la aeronave, se les debe colocar N/A.

Haga verificaciones de los Números de Parte (P/N) y Números de Serie (S/N) de los motores, APU, hélices, rotores y componentes principales, en especial los controlados por tiempo límite, con respecto a los registros y documentos de control

Las respuestas positivas tienen por lo general una explicación lógica, mientras que las negativas requieren de explicaciones adicionales que indiquen claramente la condición o condiciones encontradas que previenen emitir un concepto positivo en cada una de ellas. Es de suma importancia que estas respuestas negativas queden documentadas en el reporte final.

Realice la inspección de los sistemas de aviónica de la aeronave, de acuerdo con el formato para inspección de sistemas de aviónica en aeronaves, el cual se encuentra disponible en el sistema de Calidad de la UAEAC

Realice el procedimiento establecido en el Volumen II, Parte 9 Capítulo II de la Guía del Inspector de Aeronavegabilidad.

Revise su Certificado de Aeronavegabilidad para exportación el cual debe tener enlistadas las desviaciones aprobadas por la UAEAC (si aplica) en la parte de observaciones.

4. RESULTADOS DE LA TAREA

A. Al final de la inspección y auditoría, el inspector de la UAEAC debe rendir un informe o reporte final detallando los resultados de la inspección y emitiendo su concepto técnico en cuanto a la condición de la aeronave, sus récords y si la aeronave cumple con los requisitos necesarios para ser incorporada a la flota del operador solicitante.

B. Elaboración del certificado de aeronavegabilidad. Una vez concluidos satisfactoriamente los pasos del procedimiento y la inspección de la aeronave, el inspector debe proceder a elaborar el certificado de aeronavegabilidad de acuerdo con los RAC 4, y RAC 21. Para ello debe remitirse a la **Guía del Inspector de Aeronavegabilidad volumen 2, parte 9, capítulo II.**

C. Diligencie y tramite el formulario de evaluación FORMULARIO PARA LA INSPECCIÓN Y AUDITORIA DE AERONAVES.

D. Documente la tarea. Recopile y archive toda la documentación de soporte de esta tarea en el archivo oficial de la UAEAC.

5. ACTIVIDADES FUTURAS

Ninguna.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



FORMULARIO PARA LA INSPECCIÓN Y AUDITORIA DE AERONAVES

ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
1.	INFORMACION GENERAL.			
2.	Nombre del Fabricante.			
3.	Modelo y tipo de aeronave.			
4.	Fecha de fabricación.			
5.	Número de serie de la aeronave.			
6.	Matricula de la aeronave.			
7.	Número del certificado tipo (TC).			
8.	(Reservado).			
9.	Nombre del operador.			
10.	Representante legal del operador.			
11.	Autoridad aeronáutica encargada de la aeronavegabilidad anterior (país procedencia).			
12.	Fecha de la auditoria de Réconds.			
13.	Lugar donde se efectuó la auditoria de Réconds.			
14.	Historial de daños mayores.			
15.	Nombre del fabricante de motores.			
16.	Tipo y modelo del motor (es).			
17.	Certificación de ruido (etapa II o III).			
18.	Operador previo.			
19.	Fecha de entrega al operador actual.			
20.	Horas y ciclos de la aeronave al momento de ser entregado al operador actual.			
21.	Fecha estimada de inicio de operación comercial con el operador actual.			
22.	Total de horas actuales en la aeronave			
23.	Total, de ciclos actuales en la aeronave.			
24.	Fecha efectiva de las horas y ciclos.			
25.	Verificación con el certificado tipo (TC).			
26.	(Reservado).			
27.	DATOS DE CONFIGURACION INTERIOR.			
28.	Configuración actual (pasajeros, carga, etc). Configuración interior aprobada (LOPA).			
29.	Cabina principal (Número de clases).			
30.	Primera Clase (Número de asientos).			
31.	Clase business (Número de asientos).			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
32.	Clase turista (Número de asientos).			
33.	Nombre del fabricante de los asientos.			
34.	Número de unidades individuales de galleys.			
35.	Nombre del fabricante de galleys.			
36.	Localización de las unidades de galleys.			
37.	Cantidad de lavatorios (baños).			
38.	Cantidad de escaleras integradas.			
39.	Localización de las escaleras.			
40.	Localización del equipo de emergencia (PLANO).			
41.	PASOS DE OPERACIÓN Y CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE.			
42.	Fecha del último pesaje.			
43.	Peso Básico vacío.			
44.	Peso máximo de carreteo.			
45.	Peso máximo de decolaje.			
46.	Peso máximo sin combustible (ZERO FUEL).			
47.	Peso máximo de aterrizaje.			
48.	Peso máximo de combustible.			
49.	Cantidad de tanques de combustible.			
50.	Localización de los tanques de combustible.			
51.	(Reservado).			
52.	DATOS DE SERVICIO DE MANTO.			
53.	Ultimo tipo de servicio intermedio (use el servicio inmediatamente anterior al servicio más alto en el programa).			
54.	Fecha de ejecución del último servicio intermedio.			
55.	Total de horas al cumplimiento del último servicio intermedio.			
56.	Total de ciclos al cumplimiento del último servicio intermedio.			
57.	Próximo servicio intermedio.			
58.	Total de horas para el próximo servicio intermedio.			
59.	Total de ciclos para el próximo servicio intermedio.			
60.	Ultimo servicio mayor. (El servicio más alto en el programa de manto).			
61.	Fecha de ejecución del último servicio mayor.			
62.	Total de horas al cumplimiento del último servicio mayor.			
63.	Total de ciclos al cumplimiento del último servicio mayor.			
64.	Próximo servicio mayor.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
65.	Total de horas para el próximo servicio mayor.			
66.	Total de ciclos para el próximo servicio mayor.			
67.	Horas y ciclos entre servicios mayores.			
68.	Comentarios adicionales sobre servicios de mantenimiento.			
69.	(Reservado).			
70.	(Reservado).			
71.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.			
72.	Programa de mantenimiento aprobado.		A Check cada ___horas/ciclos/días. B Check cada ___horas/ciclos/días. C Check cada ___horas/ciclos/días. D Check cada ___horas/ciclos/días.	
73.	Información adicional sobre el programa de mantenimiento aprobado.			
74.	Están los registros de inspección estructural incluidos en el programa de mantenimiento? (SI / NO).			
75.	Método de incorporación del programa de inspección estructural.			
76.	Hay un programa de control de corrosión (SI/NO).			
77.	Método de incorporación del CPCP.			
78.	Comentarios adicionales sobre el programa de mantenimiento del operador.			
79.	AD'S Y MANTENIMIENTO DIFERIDO.			
80.	De acuerdo al Máster List del operados la aeronave (SI/NO) cumple con todas las AD's aplicables. Explique toda respuesta negativa en los bloques siguientes.			
81.	Número de las AD's de aeronave pendientes por cumplir.			
82.	Número de las AD's de aeronaves repetitivas.			
83.	Número de las AD's de motores pendientes por cumplir.			
84.	Número de las AD's de motores repetitivas.			
85.	Explique toda respuesta negativa así como cualquier otro comentario.			
86.	Indique el nivel de cumplimiento con boletines de servicio.			
87.	Esta aeronave tiene ítems de mantenimiento diferidos.			
88.	Especifique los ítems diferidos (descripción, planes para corregir, etc) (use hojas adicionales, si lo requiere).			
89.	(Reservado).			
90.	CUMPLIMIENTO ESPECIFICO CON EL RAC.		Responder Si, No o N/A	
91.	RAC 4.2.6.6/4.5.5.3/4.9.2.3 interiores de cabina.			
92.	RAC 4.5.5.6. Precauciones contra el fuego.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
93.	RAC 4.2.2.3. Equipo de vuelo y navegación.			
94.	RAC 4.2.2.3 b) Vuelos VFR			
95.	RAC 4.2.5.5 RAC 4.5.6.6 / RAC 4.6.3.18 Equipo de emergencia.			
96.	RAC 4.19.7.1 RAC 4.19.7.2 Equipo para vuelo sobre el agua			
97.	RAC 4.9.3.2 h) 1 III RAC 4.19.7.3 Equipo para vuelos sobre zonas terrestres designadas. Verificar contenido del kit de supervivencia			
98.	RAC 4.5.6.8. Asientos, cinturones de seguridad.			
99.	RAC 4.18.9.2 RAC 4.17.1.4 RAC 4.5.6.18 Equipo para vuelo a gran altitud			
100	RAC 4.5.5.37 Equipo para vuelo en condiciones de formación de hielo			
101	Comentarios sobre los ítems del RAC.			
102	(Reservado).			
103	(Reservado).			
104	DATOS DE MOTORES.			
105	Marca y modelo.			
106	Los motores instalados son originales (SI/NO).			
107	Tipo de programa de mantenimiento.			
108	Intervalo de overhaul (TBO y CBO).			
109	Motor Número 1 – modelo.			
110	Número de serie.			
111	Horas desde nuevo (TSN).			
112	Ciclos desde nuevo (CSN).			
113	Horas desde el último overhaul (TSO).			
114	Ciclos desde el último Overhaul (CSO).			
115	Horas desde la última visita al taller (TSLV).			
116	Ciclos desde la última visita al taller (CSLV).			
117	Horas remanentes a la próxima visita al taller (TNSV).			
118	Ciclos remanentes a la próxima visita al taller (CNSV).			
119	Horas remanentes al primer limitante / cual?			
120	Ciclos remanentes al primer limitante / cual.			
121	Motor Número 2 – modelo.			
122	Número de serie.			
123	Horas desde nuevo (TSN).			
124	Ciclos desde nuevo (CSN).			
125	Horas desde el último overhaul (TSO).			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
126	Ciclos desde el último Overhaul (CSO).			
127	Horas desde la última visita al taller (TSLV).			
128	Ciclos desde la última visita al taller (CSLV).			
129	Horas remanentes a la próxima visita al taller (TNSV).			
130	Ciclos remanentes a la próxima visita al taller (CNSV).			
131	Horas remanentes al primer limitante / cual?			
132	Ciclos remanentes al primer limitante / cual?			
133	Motor Número 3 – modelo.			
134	Número de serie.			
135	Horas desde nuevo (TSN).			
136	Ciclos desde nuevo (CSN).			
137	Horas desde el último overhaul (TSO).			
138	Ciclos desde el último Overhaul (CSO).			
139	Horas desde la última visita al taller (TSLV).			
140	Ciclos desde la última visita al taller (CSLV).			
141	Horas remanentes a la próxima visita al taller (TNSV).			
142	Ciclos remanentes a la próxima visita al taller (CNSV).			
143	Horas remanentes al primer limitante / cual?			
144	Ciclos remanentes al primer limitante / cual?			
145	Motor Número 4 – modelo.			
146	Número de serie.			
147	Horas desde nuevo (TSN).			
148	Ciclos desde nuevo (CSN).			
149	Horas desde el último overhaul (TSO).			
150	Ciclos desde el último Overhaul (CSO).			
151	Horas desde la última visita al taller (TSLV).			
152	Ciclos desde la última visita al taller (CSLV).			
153	Horas remanentes a la próxima visita al taller (TNSV).			
154	Ciclos remanentes a la próxima visita al taller (CNSV).			
155	Horas remanentes al primer limitante / cual?			
156	Ciclos remanentes al primer limitante / cual?			
157	Comentarios adicionales sobre motores (use hojas adicionales si, si lo requiere).			
158	(Reservado).			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
159	DATOS DEL APU.			
160	El APU instalado es el original (SI/NO).			
161	Nombre del fabricante.			
162	Número de Modelo.			
163	Número de serie.			
164	Horas desde el último overhaul (TSO).			
165	Intervalo de inspección de la sección caliente.			
166	(Reservado).			
167	(Reservado).			
168	DATOS DEL TREN DE ATERRIZAJE.			
169	Fecha efectiva de los datos.			
170	Tren de nariz.			
171	Número de serie.			
172	Horas desde nuevo (TSN).			
173	Ciclos desde nuevo (CSN).			
174	Horas desde el último overhaul (TSO).			
175	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
176	Horas entre overhaul (TBO).			
177	Ciclos entre overhaul (CBO).			
178	Horas remanentes al próximo overhaul.			
179	Ciclos remanentes al próximo overhaul.			
180	Tren principal izquierdo.			
181	Número de serie.			
182	Horas desde nuevo (TSN).			
183	Ciclos desde nuevo (CSN).			
184	Horas desde el último overhaul (TSO).			
185	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
186	Horas entre overhaul (TBO).			
187	Ciclos entre overhaul (CBO).			
188	Horas remanentes al próximo overhaul.			
189	Ciclos remanentes al próximo overhaul.			
190	Tren principal derecho.			
191	Número de serie.			
192	Horas desde nuevo (TSN).			
193	Ciclos desde nuevo (CSN).			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
194	Horas desde el último overhaul (TSO).			
195	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
196	Horas entre overhaul (TBO).			
197	Ciclos entre overhaul (CBO).			
198	Horas remanentes al próximo overhaul.			
199	Ciclos remanentes al próximo overhaul.			
200	Tren adicional izquierdo (747 solamente).			
201	Número de serie.			
202	Horas desde nuevo (TSN).			
203	Ciclos desde nuevo (CSN).			
204	Horas desde el último overhaul (TSO).			
205	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
206	Horas entre overhaul (TBO).			
207	Ciclos entre overhaul (CBO).			
208	Horas remanentes al próximo overhaul.			
209	Ciclos remanentes al próximo overhaul.			
210	Tren adicional derecho (747 solamente).			
211	Número de serie.			
212	Horas desde nuevo (TSN).			
213	Ciclos desde nuevo (CSN).			
214	Horas desde el último overhaul (TSO).			
215	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
216	Horas entre overhaul (TBO).			
217	Ciclos entre overhaul (CBO).			
218	Horas remanentes al próximo overhaul.			
219	Ciclos remanentes al próximo overhaul.			
220	Tren de aterrizaje central (DC-10 solamente).			
221	Número de serie.			
222	Horas desde nuevo (TSN).			
223	Ciclos desde nuevo (CSN).			
224	Horas desde el último overhaul (TSO).			
225	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
226	Horas entre overhaul (TBO).			
227	Ciclos entre overhaul (CBO).			
228	Horas remanentes al próximo overhaul.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
229	Ciclos remanentes al próximo overhaul.			
230	Límite de vida del tren de nariz.			
231	Límite de vida del tren principal.			
232	Comentarios adicionales sobre el tren de aterrizaje.			
233	(Reservado).			
234	(Reservado).			
235	(Reservado).			
236	DATOS DE LAS HELICES.			
237	Marca y tipo.			
238	Intervalo de overhaul (TBO y CBO).			
239	HELICE NÚMERO 1:			
240	Número de serie.			
241	Horas desde nuevo (TSN).			
242	Ciclos desde nuevo (CSN).			
243	Horas desde el último overhaul (TSO).			
244	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
245	HELICE NÚMERO 2:			
246	Número de serie.			
247	Horas desde nuevo (TSN).			
248	Ciclos desde nuevo (CSN).			
249	Horas desde el último overhaul (TSO).			
250	Ciclos desde el último overhaul (CSO).			
251	Comentarios adicionales sobre las hélices.			
252	(Reservado).			
253	DATOS DE ROTORES HELICÓPTEROS)			
254	ROTOR PRINCIPAL.			
255	Tipo y Número de parte.			
256	Número de serie.			
257	Horas / ciclos desde nuevo (TSN o CSN).			
258	Horas / ciclos desde último overhaul (TSO).			
259	Intervalo de overhaul (TBO).			
260	Número de serie de las palas.			
261	Horas totales de las palas.			
262	Tiempo (vida) límite de las palas.			
263	ROTOR DE COLA.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
264	Tipo y Número de parte.			
265	Número de serie.			
266	Horas / ciclos desde nuevo (TSN o CSN).			
267	Horas / ciclos desde último overhaul (TSO).			
268	Intervalo de overhaul (TBO).			
269	Número de serie de las palas.			
270	Horas totales de las palas.			
271	Tiempo (vida) límite de las palas.			
272	Comentarios adicionales sobre los rotores.			
273	(Reservado).			
274	(Reservado).			
275	INSPECCION FÍSICA DE LA ERONAVE.			
276	Fecha de la inspección.			
277	Lugar donde se efectuó la inspección física.			
278	Condiciones de la aeronave durante la inspección.			
279	COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA AERONAVE.			
280	Condición general exterior de la aeronave (Apariencia general).			
281	Condición general de la pintura exterior.			
282	Limpieza general exterior.			
283	Número de reparaciones externas – inspección en detalle.			
284	Están las reparaciones ejecutadas con base en los manuales del fabricante (SI/NO) y la información aprobada (data) por la autoridad de diseño de la aeronave.			
285	Cuántas de estas reparaciones son consideradas permanentes por el operador.			
286	Comentarios adicionales sobre las reparaciones. Toda respuesta negativa debe ser explicada.			
287	Condición general del interior de la aeronave.			
288	Condición general de la pintura y acabados del interior.			
289	Limpieza general del interior.			
290	Daños, reparaciones y otros problemas del interior.			
291	(Reservado).			
292	FUSELAJE (INCLUYE EL TAILBOOM PARA HELICÓPTEROS).			
293	Comentarios generales.			
294	Corrosión.			
295	Reparaciones estructurales por condición. Verificar control de las reparaciones.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
296	Reparaciones fuseladas (flush).			
297	Rellenos con resina y sellante.			
298	Daños generales. Verificar que estén bajo control por daños estructurales.			
299	Sujetadores flojos, faltantes, incorrectos.			
300	Rayones superficiales. Verificar que estén bajo control.			
301	Pintura.			
302	Ventanillas.			
303	Puertas y salidas de emergencia. Fuselamiento, reglaje, identificación y marcas de salidas de emergencia.			
304	Antenas. Sujeción, corrosión.			
305	Luces de posición y exteriores.			
306	Válvulas de salida.			
307	Sensores y tubos pitotestáticos. Sujeción, libres, limpias, sin obstrucciones.			
308	Antirrotación de cola.			
309	Indicador de sobre – rotación.			
310	Compartimiento del APU.			
311	Suciedad y deterioro de servicio. Manchas e indicaciones de escape definidas.			
312	Residuos de exosto de jet.			
313	(Reservado).			
314	EMPENAJE Y SUPERFICIES DE CONTROL.			
315	Comentarios generales.			
316	Corrosión y pintura.			
317	Reparaciones estructurales por condición. Verificar control.			
318	Reparaciones fuseladas (flush) y no fuseladas.			
319	Rellenos con resina o sellante.			
320	Daños generales.			
321	Sujetadores flojos o faltantes.			
322	Rayones superficiales.			
323	Elevador o timón. Rajaduras, corrosión, abolladuras, delaminación.			
324	Suciedad y deterioro de servicio.			
325	Residuos de exosto de jet. Evidencia de escape de unidades de potencia del elevador y timón.			
326	Descargadores de estática.			
327	ALAS Y SUPERFICIES DE CONTROL.			
328	Comentarios generales.			
329	Corrosión.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
330	Daños en las puntas. Descargadores de estática.			
331	Reparaciones estructurales y su condición. Verificar control de las reparaciones.			
332	Reparaciones fuseladas (flush).			
333	Rellenos con resina o sellante.			
334	Daños generales.			
335	Fugas de combustible.			
336	Remaches flojos.			
337	Rayones superficiales.			
338	Pintura.			
339	Cavidades del borde de ataque. Actuadores por escapes – Líneas, alambrado, tuberías.			
340	Cavidades del borde de salida. Líneas, tuberías.			
341	Superficies de control. Rajaduras, Corrosión, abolladuras, delaminación.			
342	Fuselados (fairings) paneles de acceso y bordes de ataque. Abolladuras, bien aseguradas, otros daños.			
343	Operación de luces de navegación y otras instaladas.			
344	Sistemas anti-hielo.			
345	Suciedad y deterioro por servicio.			
346	Residuos de exosto de jet.			
347	(Reservado).			
348	TREN DE ATERRIZAJE, PUERTAS Y CAVIDADES.			
349	Comentarios generales.			
350	Líneas, mangueras, alambrado, mecanismos. Desgaste, rozamiento, roturas.			
351	Corrosión.			
352	Prevención de corrosión.			
353	Reparaciones.			
354	Reparaciones fuseladas (flush).			
355	Rellenos con resina o sellante.			
356	Daños generales, juegos y desgastes. Integridad estructural.			
357	Ruedas – Precisión, desgaste.			
358	Frenos. Desgaste, escapes, líneas.			
359	Puertas. Rajaduras, abolladuras, daños y flojedad, reglaje.			
360	Fugas, escapes hidráulicos.			
361	Placas y avisos.			
362	Operación del alumbrado.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
363	Sellos, empaques.			
364	Pintura.			
365	Suciedad y deterioro del servicio.			
366	Patines (skids) (para helicópteros).			
367	(Reservado).			
368	MOTORES (CUBIERTAS, PYLONS Y REVERSIBLES)			
369	Comentarios generales.			
370	Compresor / turbina. Daños en palas del abanico, sujetadores flojos o faltantes.			
371	Reversibles / hélices. Daños, sujetadores flojos o faltantes.			
372	Líneas/mangueras/ductos/alambrado. Desgaste.			
373	Fugas / escapes de aceite.			
374	Reparaciones no fuseladas.			
375	Reparaciones fuseladas (flush).			
376	Rellenos.			
377	Daños generales.			
378	Sujetadores flojos o faltantes			
379	Rayones superficiales.			
380	Pintura.			
381	Suciedad y deterioro de servicio.			
382	Residuos de exosto de jet.			
383	Condición general de las hélices. Borde de ataque, palas por rajaduras, abolladuras, otros daños. Botas de deshielo por daños como por condición.			
384	ESTRUCTURA INTERNA.			
385	Comentarios generales.			
386	Corrosión.			
387	Prevención de corrosión.			
388	Fisuras y deformaciones.			
389	Abolladuras de la piel.			
390	Reparaciones.			
391	Mamparo de presurización trasero.			
392	Fugas.			
393	CABINA DE PILOTOS			
394	Placa de identificación del dueño. (SI/NO)			
395	Comentarios generales.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
396	Limpieza.			
397	Paneles laterales.			
398	Estado de la pintura de los paneles.			
399	Paneles de instrumentos.			
400	Parabrisas. Delaminación, rayaduras, roturas, visibilidad.			
401	Ventanillas fijas y corredizas. Delaminación del marco, rayaduras, rupturas, visibilidad.			
402	Asientos. Coberturas, cojines y forros.			
403	Arneses de los asientos y cinturones de seguridad. Marca del TSO, seguro.			
404	Sistema de oxígeno en todas las posiciones de sillas y sistema de interpone. Operación.			
405	Sistemas desactivados.			
406	Equipo no a bordo (faltante).			
407	Marcas de operación marcados y legibles.			
408	Verificar la operatividad de los equipos de comunicaciones e instrumentos, como sea posible.			
409	Luces de instrumentos y otros paneles.			
410	Equipo de emergencia, incluyendo PBE's verificar con plano de ubicación.			
411	Piso anti resbalante de la cabina de pilotos.			
412	Tarjeta de calibración del altímetro y la brújula magnética			
413	CABINA PRINCIPAL			
414	Comentarios generales.			
415	Número de asientos en primera clase.			
416	Número de asientos en bussines.			
417	Número de asientos en clase turista.			
418	Limpieza.			
419	Daños.			
420	Integridad del piso.			
421	Sillas, cubiertas y cinturones de seguridad. Sillas adyacentes a salidas de emergencia que no estén bloqueando. Resistencia, inclinación espaldar (20-30 lbs.). cinturones de seguridad, marcas del TSO y seguros. Cojines y forros, marcas del TSO y certificación antifuego. Avisos de abroche de cinturones durante vuelo.			
422	Puertas.			
423	Cubiertas y tapetes del piso.			
424	Paneles laterales y superiores (techo).			
425	Compartimientos de equipaje superiores. Letreros de restricción de peso, seguros de las puertas.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
426	Closets y compartimientos adicionales.			
427	Paneles de las ventanillas.			
428	Operación del alumbrado. Luces de emergencia. Señales de "salida de emergencia". Luces de piso de escape para emergencia.			
429	Placas, avisos y señales. Ubicación equipo de emergencia. Legibles.			
430	Equipo de emergencia. Verificar con plano de ubicación y cantidad requerida.			
431	Salidas de emergencia. Señalización, ajuste instrucciones de operación.			
432	Toboganes de deslizamiento de emergencia. Marcados, tarjeta de inspección, precisión de botella de inflado visible.			
433	Asientos de auxiliares de vuelo. Condición, retracción. Cinturones de seguridad, marca del TSO y seguro.			
434	Áreas de descanso de tripulación (si aplica).			
435	Condición de las unidades de servicio de pasajeros.			
436	Verificar condición interior con plano aprobado (LOPA).			
437	GALLEYS.			
438	Número de conjuntos de Galleys.			
439	Número de unidades de Galleys.			
440	Comentarios generales.			
441	Limpieza / olores.			
442	Gabinetes.			
443	Accesorios.			
444	Mecanismos de aseguramiento.			
445	Receptáculos de basura.			
446	Recubrimiento de pisos y tapetes.			
447	Paneles laterales / superiores.			
448	Integridad del piso.			
449	Corrosión en la estructura de soporte.			
450	Operación del alumbrado.			
451	(Reservado).			
452	LAVATORIOS / BAÑOS.			
453	Comentarios generales.			
454	Cantidad de lavatorios / baños.			
455	Limpieza / olores.			
456	Aditamentos (asiento, lavamanos, etc.).			
457	Mecanismos de seguro.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
458	Recubrimiento del piso.			
459	Integridad del piso.			
460	Paneles laterales y superiores.			
461	Corrosión (Estructura de los soportes).			
462	Operación del alumbrado.			
463	Receptáculos de basura que sellen herméticamente (AD 74-08-09R2).			
464	Operación del mecanismo del baño.			
465	Operaciones de drenaje.			
466	Detectores de humo – operación.			
467	Placas y avisos – letreros de No fumar.			
468	Cenicero instalado fuera del baño (puerta) (AD 74-08-09R2).			
469	COMPARTIMIENTOS DE CARGA (PUERTAS Y MECANISMOS).			
470	Limpieza.			
471	Corrosión.			
472	Sistema de carga.			
473	Mallas (nets).			
474	Puertas y mecanismos – Escapes de fluidos, daños estructurales y sellos.			
475	Sellamiento de la bodega. Verificar que tenga cinta protectora aprobada en la unión de los paneles y en buena condición.			
476	Reparaciones de fibra de vidrio. Reparaciones con cinta de aluminio.			
477	Reparaciones con cinta de aluminio.			
478	Cortadoras, fisuras y huecos sin reparar. Los paneles de revestimiento interior no son permitidos.			
479	Daños generales. Marco de la puerta, piso por daños estructurales.			
480	Operación del alumbrado. Protectores de bombillos.			
481	Sistema de protección de fuego según su clasificación de bodega. Detectores de humo por condición y operación.			
482	Placas y avisos de limitación de peso.			
483	(Reservado)			
484	COMPARTIMIENTO DE EQUIPO ELECTRÓNICO, ELECTRICO, AIRE ACONDICIONADO, ETC.			
485	Comentarios generales.			
486	Limpieza.			
487	Líneas / mangueras / ductos / alambrado.			
488	Daños generales / corrosión.			
489	Fugas.			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
490	Puertas.			
491	Operación del alumbrado.			
492	Placas y avisos.			
493	Transmisor localizador de emergencia / vencimiento de la batería.			
494	ROTOR PRINCIPAL (HELICÓPTEROS).			
495	Comentarios generales.			
496	Palas: por corrosión, delaminaciones, reparaciones. Pintura saltada, deformaciones, otros daños.			
497	Componentes dinámicos.			
498	Escapes de aceite.			
499	Juegos y desgastes.			
500	Lubricación.			
501	Líneas de fe.			
502	Verificación de números de parte (P/N) y números de serie (S/N) de componentes principales.			
503	Transmisión.			
504	Ejes impulsores.			
505	ROTOR DE COLA (HELICÓPTEROS).			
506	Comentarios generales.			
507	Palas: por corrosión, delaminaciones, reparaciones, pintura saltada, deformaciones, otros daños.			
508	Escapes de aceite.			
509	Juegos y desgastes.			
510	Lubricación.			
511	Líneas de fe.			
512	Verificación de números de parte (P/N) y números de serie (S/N) de componentes principales.			
513	Caja de engranajes.			
514	Verificación.			
515	Vuelo de prueba. Aviónica y otros sistemas.			
516	SISTEMAS DE AVIÓNICA (INCLUYENDO EL EQUIPO NECESARIO PARA LAS OPERACIONES QUE NO FORMA PARTE DE LA CERTIFICACIÓN DE TIPO).	REFERENCIA RAC		



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
517	¿Cumplen los equipos e instrumentos con los estándares de aeronavegabilidad para su operación? RAC 4.2.2.2 RAC 4.5.6.2			
518	¿Tiene la aeronave los equipos para la operación VFR? RAC 4.2.2.3 b y c			
519	¿Tiene la aeronave los equipos para la operación IFR? RAC 4.2.2.3 d			
520	¿Tiene la aeronave un indicador de número Mach? RAC 4.5.6.37 RAC 4.6.3.20 RAC 4.10.1.2.10			
521	¿Tiene la aeronave un sistema de aviso de altitud? RAC 4.2.2.10			
522	¿Está equipada la aeronave con un sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS)? RAC 4.2.2.13 RAC 4.5.6.38 RAC 4.6.3.10			
523	¿Está equipada la aeronave con un sistema anticolidión de a bordo ACAS II/ACAS II? RAC 4.2.2.11 RAC 4.5.6.36 RAC 4.6.3.10			
524	¿Está equipada la aeronave con un radar meteorológico de a bordo? RAC 4.6.3.15 RAC 4.5.6.33.			
525	¿Está equipada la aeronave con equipo para operaciones en condiciones de hielo? RAC 21.865 (a) y (b) RAC 4.5.6.24			
526	¿Está la aeronave equipada con equipos de medición cósmica? RAC 21.870 RAC 4.5.6.19			
527	¿Cuenta la aeronave con un sistema de indicación de calefacción de pitot? RAC 4.5.6.25			
528	¿Está la aeronave equipada con un sistema de intercomunicación entre los miembros de la tripulación? RAC 4.5.6.14			
529	¿Está la aeronave equipada con un sistema de comunicación a los pasajeros? RAC 4.5.6.13 RAC 4.5.6.12			
530	¿Está la aeronave equipada con megáfonos? RAC 4.5.6.6 f			
531	¿Tiene la aeronave instalado registradores de vuelo (FDR)? RAC 4.5.6.26 RAC 4.6.3.7 RAC 4.2.5.12 RAC 4.2.5.13 RAC 4 apéndice A capítulo 2			
532	¿Tiene la aeronave instalado registradores de la voz en el puesto de piloto? RAC 4.6.3.6 RAC 4.2.5.14 RAC 4.5.6.34 RAC 4 apéndice			



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
	(CVR)?	A capítulo 2		
533	¿Tiene la aeronave instalados asientos, cinturones de seguridad, arneses y dispositivos de seguridad?	RAC 4.5.6.8 RAC 4.2.5.9 RAC 4.6.3.14		
535	¿Tiene la aeronave instaladas señales de uso de cinturones y de no fumar?	RAC 4.2.5.7 RAC 4.5.6.12		
536	Está la aeronave equipada con una cantidad suficiente de oxígeno?	RAC 4.5.6.18 RAC 4.5.6.20		
537	¿Está la aeronave equipada con equipo protector de respiración (PBE) para la tripulación?	RAC 4.5.6.21		
538	¿Está la aeronave equipada con extintores de incendio portátiles?	RAC 4.5.6.6. c)		
539	¿Se encuentran la aeronave equipada con suministros médicos de primeros auxilios?	RAC 4.5.6.6 d)		
540	¿Se encuentran señaladas las zonas de penetración del fuselaje?	RAC 4.2.2.14		
541	¿Tiene la aeronave un sistema de protección de fuego en los lavabos?	RAC 4.5.6.5		
542	¿Cuenta la aeronave con medios de evacuación de emergencia?	RAC 4.5.6.7		
543	¿Está la aeronave equipada con un transmisor de localización de emergencia (ELT)?	RAC 4.5.6.4.1. RAC 4.2.2.4 RAC 4.6.3.23.		
544	¿Está la aeronave equipada con dispositivos de señales y equipos salvavidas?	RAC 4.2.5.3		
545	Está la aeronave equipada con equipo localización de un avión en peligro?	RAC 4.2.2.15		
546	¿Está la aeronave equipada con transpondedores de notificación de la altitud de presión?	RAC 4.2.2.8		
547	¿Está la aeronave equipada con un sistema de advertencia de la cizalladura del viento?			
548	¿Está la aeronave equipada con equipos de comunicación?	RAC 4.5.6.28		



ITEM	DESCRIPCIÓN	SATISFACTORIO (S/N)	COMENTARIOS	APLICA (S/N)
549	¿Cuenta el compartimiento de equipaje en la cabina de pasajeros con las indicaciones del peso máximo permisible?			
550	¿Está la aeronave equipada con equipos para operación sobre agua? RAC 4.19.7.2			
551	HF comunicaciones			
552	VHF comunicaciones			
553	Altimetros			
554	Brújula magnética			
555	Transponder. RAC 4.2.2.8.			
556	ADF			
557	VOR			
558	DME			
559	Radar meteorológico			
560	Baterías			
561	Luces			
562	ELT. RAC 4.2.2.4.			
563	Piloto automático			
564	TCAS / ACAS. RAC 4.2.2.11			
565	EGPWS / TAWS. RAC 4.2.2.13 RAC 4.5.6.38 RAC 4.6.3.10			
566	CVR. RAC 4.2.6.5./4.5.6.34/4.9.3.4			
567	FDR. RAC 4.2.6.5./4.5.6.26/4.9.3.4.			
568	GPS			
569	Radio altímetros			
570	ILS			
571	Director de vuelo			
572	FMS			
573	RVSM			
574	CAT II / III			
575	ETOPS			
576	RNAV			
577	ADS-B			

Firma y Nombre de Inspector de Aeronavegabilidad